

ACUERDO No. 104-CNR/2018. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número ocho de la agenda aprobada, denominado: Informes de la Dirección Ejecutiva, subdivisión ocho punto uno: Misión Oficial del Director Ejecutivo del 24 de septiembre al 2 de octubre de este año, para participar en la 58ª serie de reuniones de las Asambleas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI);** desarrollado en la sesión ordinaria número trece, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos, del veinticinco de julio de dos mil dieciocho; expuesto por el Director Ejecutivo, licenciado Rogelio Antonio Canales Chávez; en uso de sus atribuciones legales y de conformidad a las instrucciones del señor Presidente de la República, comunicadas por el señor Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República,

ACUERDA: I) Aprobar la misión oficial del Director Ejecutivo del Centro Nacional de Registros –CNR–, licenciado Rogelio Antonio Canales Chávez, **del 24 de septiembre al 2 de octubre de este año, para participar en la 58ª serie de reuniones de las Asambleas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).** Se hace constar que el CNR no incurrirá en ningún gasto por la participación en el evento expresado. **II) Comuníquese.** San Salvador, treinta y uno de julio de dos mil dieciocho.



Rogelio Antonio Canales Chávez
Secretario del Consejo Directivo

